

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2024-3238



Fecha de ingreso:03-10-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:09-10-2024

Folio:2024-3238

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: UNION DE CONDOMINIOS AZENZO, A.C.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: INSTALACIÓN DE ANUNCIOS TIPO ADOSADOS A TRABE DE AZOTEA.

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ADOSADOS CON DIMENSIONES DE 8.00 M DE BASE X 2.10 M DE ALTO, LEYENDA MONEX

Vigencia de póliza: 10-02-2025

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-313-100-00402-00-0000

Propietario: ROTLE S A DE C V

Domicilio: CALL PASEO VISTAS DEL SOL 6801 INT 402 COLONIA AZENZO TORRE CORPORATIVA

[Handwritten signature]
VºBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **7 DE OCTUBRE DE 2025**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		3,257.10
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		651.42
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		3,257.10
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		651.42
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 7,817.04

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[Redacted signature]

708 MARIO HERNANDEZ ALZOSTA - ESTRUCTURAS
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

[Handwritten signature]
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

[Handwritten signature]
ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-10-2024 8:19:45

Usuario:

Dirección: null

302c02146babee141c0dfd44abfdb924b53251f16cfb47850214442819b1cc4c21e146e783679649ab8389115791

[Handwritten mark]